

Gerente: TOMAS SANCHEZ PACHECO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for Madrid, provincias, extranjero, and other categories.

Número suelto 5 cts.

EL ADIOS A LA PATRIA

CUBA SE HACE YANQUI

El Sr. Canalejas ha recibido ayer a los periodistas en su despacho oficial, y ha dicho una cosa formidable.

Ha dicho que Cuba, que nuestra hija más amada, la que permaneció más tiempo en el regazo maternal, la última en abandonar el hogar pobre y duro, pero al fin, hogar de raza y estirpe, se hace yanqui.

Esta cosa tan dolorosa, tan cruel, no debió confesarla el Sr. Canalejas, y caso de hacerlo, debió poner en su voz, ese tono de pena que tienen los labios al reflejar una gran cuota del espíritu, y dejó poner en sus palabras algún acento de sinceración, y siquiera, un leve anuncio de propósitos buenos, a fin de que desvío que hoy tiene Cuba para su vieja madre revele la frivolidad de una chucula casquivana, y no la pérdida de una hijastra sin corazón.

Pero el Sr. Canalejas ha dicho esta cosa tan importante, tan decisiva, con ese tono fútil y regocijado que adopta el presidente del Consejo cuando quiere decir un chiste, y sobre todo, cuando quiere arrancarle una tira de pellejo a cualquier amigo suyo.

Ha entrado en la estancia caminando con rapidez ratonil y sonriendo. Se ha llegado hasta los periodistas sonriendo más intensamente, zumbando la nariz y moviendo mucho los dedos nerviosos; después se ha puesto a contar cosas acerca de política.

Había de huelgas, del estado sanitario, del servicio militar obligatorio, de algunos indultos. Luego, como si se tratase de una cosa vital para el país, comenta una carta particular que ha recibido del Sr. Moret, en la que D. Segismundo afirma tremendas verdades y estupendas determinaciones: que hace en París un calor asfixiante, y ha decidido irse a Suiza buscando el fresco.

Por fin, un periodista le pregunta: —Díganos, D. José, ¿qué hay del Tratado con Cuba?

Y el Sr. Canalejas, con las manos zambullidas en los bolsillos de su pantalón, se eleva sobre los talones, cae, zumba con la nariz, y dice:

—En Cuba predomina la tendencia yanqui, contra la que nada podemos hacer...

Y no dice más. El Sr. Canalejas no le ha concedido mayor importancia a este asunto. Para el Sr. Canalejas, la despañolización de Cuba, su afición cada día más decisiva por el espíritu norteamericano, la pérdida espiritual de la Gran Antilla es un hecho contra el que nada podemos hacer.

Para el Sr. Canalejas, este suceso terrible, esta mala cubana que ni siquiera nos dice jaldíos, con la tristeza de las despedidas, sino que se evade, desdenosa, no tiene el Sr. Canalejas más que un banal ecogiimiento de hombros. La yanquización de Cuba es para nosotros una formidable pérdida material, y más que esto, una pérdida moral enorme. Esas jóvenes nacionalidades americanas constituyen para nosotros nuestro auxilio pecuniario y nuestro gran prestigio espiritual. Son nuestros pergaminos. Y Cuba, la que fue nuestra hace trece años, en la que hay una enorme colonia española, se nos marcha.

El Sr. Canalejas ha debido comunicar esta cosa tan triste de otro modo. Debía manifestar duelo, y sobre todo, y esto es lo esencial, debió manifestar algo, algo más que una confesión desagradable, algo que supiera llevarnos a la esperanza después de sumirnos en la pena. El desvío de Cuba no es un hecho sin razones, sin motivos. En Cuba se habla castellano; todos los apellidos cubanos, españoles son; la huella ibera no pertenece allí a la época fósil, no es un recuerdo, es una realidad aplastante. Y sin embargo, Cuba se nos marcha. Y cuando se nos marcha es porque nosotros, nuestros gobernantes, los que debían tener como una de sus preocupaciones más serias conservar el amor entre la vieja madre y las hijas florecientes, desconocieron este sagrado deber.

El Sr. Canalejas debió decir:

—Señores, Cuba se hace yanqui. Pero nosotros lo impediremos. Tenemos unas ideas de diplomacia, de comercio, de industria, de intercambio intelectual que lo impida. Cuba, pese a la incitante y pérdida labor de los Estados Unidos, seguirá siendo española.

Pero el Sr. Canalejas ha sonreído sin hacer comentarios, y ha vuelto a dar otro brinquito sobre los tacones.

Y nosotros nos hemos puesto a pensar en que, con hombres así, que comentan el calor de Moret y su copiosa manera de sudar, se nos irán marchando todos nuestros hijos se irán marchando todas nuestras glorias, y el sol, ese sol de España que fue ciclópico, absurdo de puro fuerte, apagará su posterior reflejo en los mares antillanos, mientras el Sr. Canalejas da brinquetes.

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VALVERDE, 2. TELEFONO 2.110. APARTADO CORREOS 468

No se devuelven los originales.

Dirección telegráfica: DEBATE

CUENTOS PROPIOS

DON PERIQUITO



La cabeza de un ministro.

Si fuera sincera la razón para la conquista de los pueblos estacionarios del estado de los mismos de inferioridad y barbarie, sería cosa de acumular todas las vengencias en el deseo de que resucitaran las antiguas cruzadas.

Por desgracia, la experiencia aconseja no abrigar tales vengencias y deseos. Ahí están los peces gordos que se han engullido a los pequeños, proclamando que no abrigaron tal razón moralizadora al adjudicarse esas vastas regiones que se llaman la India, el Congo, Marruecos. En la India siguió imperando la barbarie, como fruto de una medida política de consolidación y arraigo. En el Congo probaron los colonos y los oficiales belgas que a inhumanos no les ganaban los propios canibales. En Marruecos, por la parte del Centro, la Artillería francesa se encargó de mostrar que no distingue de condición, sexo ni edades. La ferocidad quedó equilibrada entre vencedores y vencidos, si no aventajaron en la misma algunos grados aquellos que irrumpieron en extraños países en nombre de un principio civilizador y humanitario.

Parece que, efectivamente, y contra las prescripciones y clamores de esa ciencia nueva del pacifismo, son necesarias las guerras, absolutamente necesarias. Para probarlo habría que revolver la Historia y entresacar de esa gran Maestra todos aquellos grandes provechos, todos aquellos inmensos bienes que de las guerras han dimanado. Pero lo que se quiere probar con este preámbulo es que en aquellas antiguas guerras ya nombradas predominaba por entero un ideal que hacía estéril cualquier otro impulso humano. Predominaba en las cruzadas el ideal religioso sin embolismos que lo disfranzara. Muy al contrario de las guerras, invasiones y posteriores conquistas, disfranzadas con la capa de un impulso humanitario, cuando en realidad se han condensado y se condensan en las mismas todos los egoísmos, todas las traiciones, todas las rapacidades y los más viles engaños.

Y la cabeza del ministro?—me preguntará el lector, hastiado de exordio. Querías acabar el preámbulo diciendo que jamás estuvo pueblo alguno en sazón de ser conquistado como Turquía en los tiempos del Sultán Abdul-Hamid, aquel engendro de miseria y de fanatismo degenerado.

Por fortuna para el pueblo turco, las suspicacias y recelos de las potencias fueron el muro de contención que evitó el derribamiento de Imperio, hasta que cobró bríos el partido de la joven Turquía y pudo arrojar a Abdul-Hamid del Trono, dando fin a la larga serie de crímenes del tirano.

Pero la tiranía de Abdul-Hamid aún colecciona. Véase cómo refiere un colega el espeluznante suceso: «Constantinopla 1. En las oficinas inglesas de Correos de esta capital se ha encontrado una caja dirigida al ex Sultán Abdul-Hamid desde Trípoli y enviada como paquete postal, en Abril de 1909, poco tiempo antes de la destitución y prisión del Sultán.

Los acontecimientos políticos de entonces impidieron la entrega a su destinatario de la caja, que acaba de ser abierta hace dos días por orden del nuevo Sultán. Un espectáculo horrible se ofreció a la vista de los presentes, que no pudieron reprimir un grito de espanto. La caja contenía una cabeza de hombre, ya en estado de descomposición completa.

Gracias a una carta que aparecía en la frente, sujeta por un alfiler, pudo ser identificada. Era la cabeza del ex ministro Midhat-Pachá, iniciador de una Constitución en Turquía. Firmaba la carta Mahim Aga, oficial de Artillería que asesinó a Midhat-Pachá cumpliendo una orden de Abdul-Hamid. El matador daba cuenta, con todos los detalles, de su crimen, añadiendo que enviaba la cabeza de la víctima, cumpliendo así un deseo expresado por el Comandante de los Creyentes.»

Como se ve, no podían ser más horribles los procedimientos vengativos de aquel Monarca que tenía convertido un importante Estado de Europa en una pestilente ciénaga de sangrientas atrocidades. Seguramente no hubiera mandado Abdul-Hamid decapitar por prevaricador a su ministro. La conculcación, la rapia y el fraude tenían su más donoso asiento en torno de aquel malvado Sultán. Mandó asesinar a su ministro por iniciador de una Constitución, por hombre que sentía en su corazón invencibles ansias de libertad.

No tiene, pues, disculpa alguna el bárbaro procedimiento del Sultán destronado. ¿Hubiera ordenado decapitar al ministro por peculado?

Abdul-Hamid aparecería entonces en la Historia con dos apellidos: como a nuestro Rey Don Pedro, unos historiadores llamaríanle el «Cruel», y otros el «Justiciero».

Y obtendría la ventaja, además, de que muchos ministros, europeos y no europeos, orientales y del extremo occidental, meterían las barbas en remojo.

M. SANCHEZ DE ENCISO

Los suscriptores de EL DEBATE residentes en Madrid que se trasladan a provincias durante el verano, recibirán el periódico sin aumento de precio, en el punto de su residencia accidental. Basta para ello que envíen a la Administración de EL DEBATE las señas de su nueva residencia.

En Septiembre cayó enferma mi madrina, doña Florita Viqueira de Salgar, aquella buena señora de modales repaados, de blanca cabellera y de ajada belleza, que los años habían ido desgastando lentamente.

Su mayor pena consistía en no poder colgar como todos los años, de las vigas de su cuarto los racimos de uvas que al tiempo se vendimaban en los parrales de la aldea, presente dorado y claro como ónix: con que sus ahijados la ofrecendában y que llenaban de júbilo a la pobre anciana, que, sin más voluptuosidad que la que le proporcionaban sus ropas repletas de encaje, el perfume de sus arca y su collar de cuentas de abalorio, vivía sola en la gran casona de los Canónicos, en compañía de un gato más viejo que yo entonces, llamado Periquito.

Atún la recuerdo postrada en la cama, destacando en la blancura de las almohadas el brillo de sus aretes de oro y el de sus cabellos de plata. Atrárame su amplia y pura frente, donde proyectaba una sombra gentiliza la rama de boj que a la cabecera, sobre una concha de agua bendita, la defendía del enemigo, y los ojos de Periquito, que arrojado a los pies de la cama, me miraban, redondos é inmóviles, de una manera pertinaz y casi humana. Como mi madrina era muy supersticiosa y me contara maravillosas aventuras, y como era muy creyente y me hiciera muchas noches rezar el rosario, le tenía un profundo terror y le profesaba un gran respeto.

Mi abuela quería llevarla a casa para cuidarla; pero doña Florita oponíase, pues deseaba morir rodeada de sus arcas, ropas y estampas, humildes y mudos amigos, compañeros fieles de su larga vida. El gato—Don Periquito, como ella le llamaba—era su fiel acompañante en las largas noches de insomnio, y la luz de una mariposa que ardía en un vaso mediado de agua y aceite, excelente remedio que, cuando faltó de alimento iba palideciendo, marcaba el alba, cuya luz suave y triste, amiga de la muerte, se filtraba por las rendijas. No podía vivir ni conciliar el sueño sin aquella luz que alumbraba la estancia y a una imagen de la Virgen, rodeada de flores de trazo y de dos velas rizadas, casi intangibles.

Todas las mañanas iba yo a verla, y luego de acariciarle con sus manos exangües santificadas por el bien que esparcieran, decíame que no podía dormir, porque los perros de la aldea, guardianes de viñas, cras y pajares, no cesaban de ladrar toda la noche.

—Venían mi muerte, hijo mío—me decía—Hay uno que al ladrar parece reír... ¡Ay, maldiceo perro! Sus risas me me clavaban en el corazón, ¿verdad, Don Periquito?

El gato parecía entenderla, y con el lomo arqueado, buscaba la mano de su ama, que le acariciaba suavemente. La boca de doña Florita animábase con una sonrisa llena de dulzura y de paz. Profesaba a su compañero un cariño tan íntimo, que lo todo consultaba con él y con él tenía largos coloquios, que parecía escuchar atento, y más que a sus propios cuidados atendía y nos recomendaba los de Periquito, al que llevábamos de mi casa todos los días comida abundante, a la vez que a ella caldos limpios y vasos de vino tostado.

Su enfermedad era dolencia propia de la vejez, y llevaba trazas de alargarse. Sentíase débil, sin fuerzas, sin apetito y sin voluntad. En la aldea decían las personas sabidas que era mal de encamada y que del lecho iba al cementerio...

¡Pobre doña Florita! Un día, cuando ya el mosto perfumaba los lagares y el bagazo atraía en la huerta a los gorriones, mandóme mi abuela que le llevase una taza de caldo, y a la vez a Periquito un plato repleto de espinas. Pero, ¡oh!, desgracia; tan insensato y distraído fui, que me olvidé de la comida del minino.

Doña Florita me riñó mucho, y sus manos, que siempre me acariciaban, tuvieron sólo para Periquito halagos suaves. Yo sentí unos celos profundos, y a

pesar de ello, le ayudé, respetuoso y en silencio, a sostener la taza sobre la cama, a llevar la cuchara hasta su boca, y a terminar retiré todo, doblando cuidadosamente la servilleta y prometiendo volver en seguida con el manjar que había olvidado.

Por mandato de mi madrina dispuseme antes a llenar de aceite un vaso de cristal que sobre una cómoda estaba mediado de agua y donde flotaba una mariposa de cartón sobre tres diminutos pedazos de corcho. Como yo era muy pequeño y apenas lo alcanzaba, aun empujándome, mis torpes dedos, al quererlo coger, lo hiciéron rodar hasta el suelo, donde se hizo pedazos.

Se asustó mi madrina, se asustó el gato, y yo, contrito y pálido, comencé a llorar. —¡Ay, Dios mío, qué mal presagio... romper un vaso...!—gritaba con amargura doña Florita.

Después, para serenarme, me dijo: —No llores, no llores, rico, que no ha sido nada...

Luego me mandó llenar una taza de aceite; coloqué sobre el aceite una mariposa y la encendí, dejando la taza iluminada sobre un arca. Cerré las maderas de la ventana y estché con los pies hacia un rincón los trozos de vidrio.

El gato, en tanto, me observaba sin cesar, y su mirada adquiría una expresión de dureza desconocida para mí. Doña Florita extendió uno de sus brazos para acariciarme la cabeza, y entonces Periquito, dando un brinco, evitó la caricia.

—Anda, vete y trae pronto la comida para este caballero, que tiene mucha hambre, ¿verdad?

Al decir esto halagaba con sus manos flacas el lomo del felino, que seguía mirándome como si me odiase.

Me marché lleno de miedo. Anochecha en el campo, y el sonido de los escorpiones zumbaba en mis oídos. Un gusano de luz que brillaba entre unas matas me hizo echar a correr, recordando la mirada de Periquito.

Llegué a casa y oculté mi olvido... Ahora que han pasado los años calculo la enorme angustia que el sombrío presentimiento de una desgracia la invadido al romper yo el vaso, cuyos trozos aún parece que oigo sonar al barrerlos con mis pies hacia un rincón.

La agitación debió invadirla con toda su panto al notar mi tardanza, y mil fantasmos y endriagos después debieron ahogar los latidos de su corazón... Yo he sido en parte el causante de la gravedad que puso en peligro su vida. Yo y Periquito, al que profesé varios años un odio profundo, cuyo secreto he guardado sin revelar a nadie. Ahora veo claro lo que antes no acerté a descifrar y nadie supo a qué atribuir.

—Mi madrina esperó inútilmente que yo llegase con la pitaya para su gato. ¡Este, hambriento, muy desesperado, hundiéndose todo, arañando la colcha, la cama, las paredes. Su ama le acarició, sin lograr que depusiera su actitud felina. El hambre le dominaba y a media noche—cuando el perro de la era en vez de ladrar refa sarcástico y burlón,—sufriendo al arca, olió el aceite de la taza que daba vida a la luz de la mariposa, y comenizó a beberlo... Doña Florita le miraba llena de terror, y el rabo erizado, y los ojos como ascuas, y la sombra en la pared y en el techo, era fantástica visión, como los cuentos que ella sabía y a cuyos personajes temió siempre... Le llamé, sí, le llamé varias veces, débilmente, con respeto, con miedo y timidez, y Periquito seguía bebiendo, con el hocico metido dentro de la taza, haciendo temblar la llama, que le chamuscaba los bigotes, hasta que, consumido el aceite, se apagó la luz... al mismo tiempo, el miedo y la angustia que un momento hicieran que los latidos del corazón de doña Florita llenasen el cuarto, cesaron por breves instantes en la tiniebla... al mismo tiempo que las patas de Periquito, al saltar del arca al suelo, produjeron un ruido seco, seguido del estrepito de barro hecho añicos.

PRUDENCIO CANITROT



C.—Ya está aquí toda la herramienta, D. Pio. G.—Bueno, y ahora, ¿qué falta? C.—Pesetas, muchas pesetas.



Cambio de vía.

No es cosa de trases lo que hoy nos servirá de pretexto para llenar unas pocas cuartillas, a pesar del título que encabezaba. El título es, como si dijéramos, una broma.

Verán ustedes. En una población francesa, perteneciente al departamento del Sena, había de celebrarse una boda. Eran los novios un empleado de poco sueldo, pero que se trata empaque de archimillonario, y una muchachita encantadora, prosaeta heredera de unos cuantos millones que su señora madre tenía acumulados en papel de las mejores marcas.

Por cierto—y perdónese la digresión—que dicha boda, al bien haber pasado ya la edad juvenil, aún causaba algunos quebraderos de cabeza entre los tonterías de la comarca.

Llegó al día señalado. Los preparativos hechos para la ceremonia eran dignos de la opulenta madre de la contrayente. El pueblo entero estaba invitado. Se anunciaban grandes banquetes, al lado de los cuales, los célebres de la boda de Canchaco no pasarían de ser un modestísimo desayuno.

La iglesia se adornó con cuantos tapices, arañas y objetos de arte se guardaban en los armarios de la sacristía. El organista y los músicos y cantantes llevaban siete días con sus noches en perpetuo ensayo.

En fin, aquello era... el acabóse... del noviazgo. Pero, ¡oh, desdicha! La aún apetecible millonaria anunció aquel día con una brusca de esas que quitan la cabeza. Y fueron inútiles cuantos esfuerzos hizo la pobre mujer para asistir al acto. Su voluntad y su deseo la traicionaban. La era imposible sostenerse en pie. ¿Qué hacer?

Se le ocurrió la idea de suspender el acto; pero a ello se oponían una porción de razones, que la misma enferma fué la primera en alegar.

Tras mucho pensar, y causando algún retraso en el comienzo del acto, convinieron en que la novia iría a la iglesia acompañada por una antigua amiga de la familia.

Así se hizo, mientras las doloridas mamá quedaba sola, pretextando que la compañía de otras personas más había de producirle agravación que mejoría.

Cuando la novia, radiante de belleza y luciendo un valioso traje llegó al templo, ya estaban allí todos los invitados. Sólo faltaba el novio.

Comentose con la natural acritud aquella imponderable falta de puntualidad. Y no faltó entre las amistades íntimas de la novia quien asegurase que el novio se había arropentido.

Esta idea, en obligado culto a la física, no en contario defensora. ¿Cómo había de arropentirse, por su suerte grandísima suya, iba a ser dueño de una bellísima esposa y de una preciosísima fortuna?

Y el tiempo pasaba, y del novio no se tenía la menor noticia. La novia estaba como para pedir un favor. Y la gente toda, al ver el demérito del distruido y arropentido a la iglesia, aun que estuvieran sin perillar los últimos detalles del tocado.

Y cuando volvió no traía al novio, sino lo contrario. La noticia de que definitivamente no venía. No había encontrado en su casa. Los porteros dijeron al emisario que el caballero había salido de su casa mucho tiempo antes, en traje propio de viaje.

No bien se dió esta noticia estupefacta, llegó otra más increíble. Unos muchachos habían visto por la carretera, y marchando a gran velocidad, un 80 H.P. que conducía al desgraciado novio y a una dama de espeso velo al rostro.

Referir la escena es una de las cosas más difíciles para una pluma.

En conclusión. Todo el mundo acompañó a la novia a su domicilio, donde esperaba la tercera sorpresa.

¡El novio había también desaparecido, con dolor de cabeza y todo.

Sobra una mesa había dos cartas: una, del novio; otra, de la suegra.

¡Esta era la del automóvil!

LA FAMOSA BASILICA

Me dice mi querido y erudito amigo don Ventura R. López en su artículo publicado en EL DEBATE del 27 de Julio último que yo no me atrevo a afirmar todavía de una manera concluyente la certidumbre de la existencia de una soberbia basílica sobre los menguados restos que hasta ahora graves autores han tenido por los de un Circo romano, y el vulgo así lo ha venido recibiendo tradicionalmente, y cree dicho señor que es que me arrepiento y emprendo la retirada.

Nada de eso, dilectísimo amigo; yo he sido el primero en denunciar que aquellos perlmutteros de cimentaciones no tenían la apariencia de un circo, porque no se parecen en nada a los que se conservan en Italia, Francia y España y a la descripción que de ellos hacen los escritores romanos; que todos venían a estar como edificadas por un mismo patrón, del cual se aparta completamente el que en Toledo se veña teniendo por tal, y además he dejado expuesto en mi primer artículo las razones históricas que me parecen apoyan la tesis de que no ha podido ser un circo, sino una basílica con otros edificios anexos, los que sustentaran esos destruidos frones que surgen en el fondo de la vega toledana.

Lo que ocurre es que no quiero aventurarme demasiado en el avance de ideas, porque es asunto delicado y en el que hay que andar a tientas, explorando uno y otro día hasta que el mismo monumento hable, lo que no se consigue sino preguntándole más ruidosamente, no desperdiciando ningún detalle, y todavía no he dado por concluido el estudio; sigo con los ojos puestos en esos despojos, discurriendo lentamente y sujetando mi imaginación para que no se dispare por regiones fantásticas, que me deslumbraren y ofusquen.

Además, como soldado viejo, no quiero avanzar por un terreno inseguro sin las correspondientes reservas, por si me encuentro con enemigos que me ataquen, tener fuerzas disponibles con que sostener la posición, tomar la contraofensiva ó apoyar la retirada honrosamente.

Con ansiedad espero el resultado de las investigaciones de planimetría que está efectuando el diligente y docto profesor de esta Escuela de Artes D. Aurelio Cabrera, que nos ha de dar mucha luz en nuestro asunto. Ya ha levantado la planta del baptisterio y resulta de cruz griega, con tres puertas al exterior y una a la basílica, con un óculo regular inscrito, en el centro del cual debió existir una gran pila, y alrededor otras seis más pequeñas. Simbolizan los siete pecados capitales que se perdona con el bautismo? Es una planta similar a la de los baptisterios de San Vitale, de Ravena y de San Jorge de Eza, en Siria, según se ve en el Se. Colignon por el levantamiento del plano de la basílica, y de él espero también agradables sorpresas.

En la Venta de Aires pueden verse restos de trozos de fustes de columnas de mármol, que fueron extraídos al abrir los cimientos, y el vaso de un aljibe, de 80, 50 y 40 centímetros de diámetro, y anteaño mismo, en el descomulgado que se está haciendo en lo que fue convento de San Bartolomé, enclavado en lo que debió ser el pretorio ó que me refería en mi artículo anterior, ha aparecido un capital bizantino curioso, pues en vez de ser de palmetas, es a manera de plumas ó de palmera, de alto relieve sobre un paraplejo de piedra caliza que indudablemente estuvo empotrada en un muro y perteneció a columna adosada, es decir, de ornamentación que se proyectó sobre el muro; se notan vestigios de pintura roja y verde y algo de dorado. Dicho capital lo conserva en su poder el propietario D. José H. Artado.

A alguno le he oído decir que el mencionado capital parece de una columna salónica del siglo XV II, en que se creó el convento de San Bar. tolo me refiero a un pedregal (o Bartolomé), pero a eso contesto que si tal fuese cierto, sería ó ríntico ó compuesto, que era el que empleaban en esa clase de columnas, y allí no se ven las hojas de acanto y las volutas que caracterizan dichos órdenes, y además que se es de labra biselada, peculiar del estilo latino-bizantino.

¡Cuántos testamentos más se aliarían si se hicieran unas excavaciones generales! Pere espero con el favor de Dios que ya irán saliendo casualmente conforme por allí se vaya excavando.

Del diseño que pone en la cabeza de su artículo el Sr. López, nada puedo decir hasta que veamos el plano que está levantando el Sr. Cabrera, si, efectivamente, tiene esa figura de llave y de espada, que me refiero a sospechar, de que se pueda referir a la iglesia pre-romana de San Pedro y San Pablo.

Está, si que sería una sorpresa, porque hasta ahora nadie ha podido descubrir el verdadero emplazamiento de ese templo, pues mientras que unos autores lo han situado en la Heredia de San Pablo, otros lo han hecho en la Vega, y otros dicen que fueron dos, uno al pie de Santa Cruz, y otro en donde estuvo la ermita de San Pedro el Verde. Lo único cierto que hay es que en él fué ungido Rey Flavio Wamba, y que en agradecimiento, tuvo empeño en darle al monasterio un Obispo con jurisdicción eclesiástica y sufragáneo del primacial. Conflicto canónico muy ruidoso, que terminó en el Concilio XII, en donde fué declarado nulo este privilegio.

Mientras tanto, sigamos estudiando con detenimiento este asunto, y ya veremos hasta donde podemos llegar con nuestras investigaciones.

MANUEL CASTAÑOS Y MONTAÑO. Toledo, 1. Agosto 1911.

EL DÍA EN LA DIPUTACIÓN

Tampoco ayer celebraron sesión los señores diputados provinciales, haciéndolo, si nuestras noticias no son equivocadas, pasado mañana sábado, para tomar un acuerdo definitivo en la cuestión de la Plaza de Torres, ya que el Sr. Mosquera no quiere abonar el trimestre que debía haber satisfecho ya.

En la sesión del sábado se puede asegurar que la Diputación acordará incurrirse de la fianza prestada por el Sr. Mosquera, pero ocurrirá que aquel mismo día mandará un oficio el gobernador recordando el acuerdo de los diputados provinciales, y el Sr. Mosquera volverá a ser emprensado, podrá subarrendar la Plaza de Torres a la Sociedad Los Deportes.

Si esto se confirma, la Diputación recurrirá en alzada al ministro de la Gobernación y éste confirmará el oficio del Sr. Cambargo gobernador interino, bajo cuya autoridad quedará resuelto este enojoso asunto.

DEL DIA

Homem-Christo se va.

Anteayer, después de una larga conferencia celebrada por el jefe del Gobierno y el de la Policía gubernativa, éste último funcionario llamó a su presencia al escritor portugués Homem-Christo, para hacerle determinadas observaciones que pugnaban con la seriedad que precisa mantener en las altas esferas del Gobierno.

Es Sr. Fernández Llano dijo a Homem-Christo que no interpretara sus conceptos como un orden de expulsión, imposible de intimar a quien se había amparado en la hospitalidad española; pero existiendo indicios de que ciertos elementos afectos a la actual situación lusitana tramaban un complot contra la seguridad personal de Homem-Christo, lo prudente sería que el escritor portugués se marchara de Madrid, haciéndose imposible con su ausencia las tentativas de aquellos elementos políticos.

De perpetuarse un atentado contra el escritor portugués sería comprometida la situación moral del Gobierno—añadió—, y Sr. Fernández Llano, y aun cuando se le evitara ese atentado las autoridades habían puesto en práctica las precauciones que demanda la ocasión, lo prudente sería que Homem-Christo se ausentara de Madrid, haciendo fructificar los planes de sus enemigos.

Nuestros lectores deben vencer los escrúpulos de su credulidad y reputar por cosa evidente la noticia que precede. No se trata, pues, de un absurdo, aunque la cosa lo parezca.

Y se resiste el ánimo a creer lo relatado y de ello la imaginación todos los contornos del mundo absurdo, por que no cabe, en cabeza humana que quienes son débiles en su vaguedad de todos los derechos, no les lleven mejor expediente para el mantenimiento de esos derechos que aconsejar o imponer la ausencia a un extranjero y para salvarle del furor de sus enemigos.

Entonces vemos que en las cuestiones que afectan a Portugal, el Sr. Canalejas ha perdido y la brújula del buen gobierno (¿cómo?) no estarmos así, si en todas sus decisiones relacionadas con los conflictos lusitanos no se ha visto una sola que favorezca a los defensores del antiguo régimen.

¿Aconsejar la huida o imponerla a un extranjero para evitar un conflicto? El conflicto aparece ya creado con esa medida, cuya oportunidad tantas dudas ha de suscitar aún en el ánimo del Sr. Canalejas. Lo procedente hubiera sido redoblar la vigilancia en torno de Homem-Christo.

Se impone el sexto sentido, Sr. Canalejas.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

DEMANDAS DE LOS TENIENTES DE ALCALDE

Hospicio.—Costanilla de los Capuchinos, Costanilla, portico y retrete de toda la casa en malísimo estado, constituyendo un foco de infección.

Farmacia, 8; Hernán Cortés, 5, 9 y 11; Augusto Figueroa, 9; Santa Brígida 8, 9 y 12, por tener guardillas interiores habitadas sin condiciones higiénicas.

Cortés, 12 y 20 y Hortaleza, 57, por tener los patios muy sucios; Hernán Cortés, 19, tienda de vinos, por tener en mal estado los retretes y la portería de la misma casa en malas condiciones de higiene.

Chamberí.—Fuencarral, 751, frutería sucia; Fuencarral, 552, frutería sucia y hornillo debajo de la escalera.

Idem 146, patios sucios; Id. 148, carnicería, con dormitorio en malas condiciones; Id. 146, yerbería, con dormitorio en el sótano; Id. 144, patios sucios.

Virtudes, 5, verdulería, por vender tina hecha pescado; Cerrillo del Rastro, 6, café, falta de aseó; Feijóo, despacho de leche adulterada; Bravo Murillo, 10 y Feijóo, 1, por insuflar asaduras.

Casas sin sanear ó con deficiencias higiénicas: Santa Feliciano, 10, 16 y 18; Malasana, 3, 7 y 9; Fuencarral, 107; Divino Pastor, 3 y 7 duplicado; Carranza, 5, 7 y 15 y Palma, 2, 12, 14, 16 duplicado, 18, 20, 22 y 34.

Inclusa.—Encomienda, 2, casquería, por insuflar asaduras de cordeiro; Encomienda, 6, casquería por envolver con papel usado; Embajadores, 44, venta de despojos, por la misma falta; Rodas, 7, puesto de gallinas, por la misma falta y poca limpieza; Maldonado, 1, puesto de fruta, inutilizados 3 kilos de melocotones en mal estado; Ronda de Toledo, 7, por expender leche aguada; Ruda, frente a Santa Ana, puesto de frutas, por expender higos y mandinas en mal estado; Cerrillo del Rastro, 6, monedera, por falta de aseó; Embajadores, 7, comestibles, por tener un dormitorio en malas condiciones.

Denunciadas las casas números 17, 13 y 17 de la calle de las Dos Hermanas, por falta de blanqueo en los patios, habitaciones y escaleras y retretes sin inodoros, sin ascensores y retretes sin inodoros y sin denunciadas las casas números 0 y duplicado, 12, 14, 16 y 20 de la calle de Mira el Sol; números 6, 8, 9 y 13 de la de Santiago el Verde; números 4 duplicado, 8 y 14 de la del Casino; número 7 de la de Venturillo, y 33 y 35 de la Ribera de Curtidores.

LA RECAUDACION

Según nota de lo recaudado por impuestos municipales durante el primer semestre de 1911, ha habido un aumento en comparación con análogo período de 1910.

El aumento ha sido de 26.372 pesetas en arrendamientos de hujos; 3.795,94, en ganado de arastre; 13.742,79 en Casinos y Circulos; de 3.609,03 en arbitrios de perros; de 3.268, en bajadas de aguas; de 9.504,88 en timbre sobre anuncios; y de 15.754, en licencias de apertura.

LA GRAN VIA

El día 16 empezarán las obras de urbanización de la Gran Vía.

El alcantarillado se construirá a zanja descubierta y será doble, para aguas sucias y para servicios.

Estas obras no han podido empezarse hasta concluir las rectificaciones de las rasantes, recientemente aprobadas por el Ayuntamiento.

HALLAZGO

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Chamberí se encuentra a disposición de quien justifique ser su dueño un litro pequeño de ropas encontrado en la calle de Bravo Murillo.

LA REBAJA DEL PAN

Según noticias de la Alcaldía-presidencia, el precio del pan ha experimentado una baja de seis céntimos en kilo.

COOPERATIVA DE LA GUARDIA MUNICIPAL

En el salón de cristales del Ayuntamiento, con asistencia del alcalde y más de 400

guardias municipales, ha leído ayer tarde el teniente alcalde del distrito de Buenavista, D. Rafael Reynot, las bases para la constitución de la Cooperativa del Cuerpo de Policía urbana.

El acto resultó solemne, y el Sr. Reynot fue objeto de muchas felicitaciones al terminar la lectura de las citadas bases, dando por el acuerdo con que éstas están redactadas como por los beneficios positivos, que al referido Cuerpo reportará dentro de poco la Cooperativa, cuya creación se debe a la iniciativa y actividad del susodicho teniente alcalde.

GRAN MUNDO

Ha sido pedida la mano de la bella señorita de Cautal para D. Javier Girón, hijo del general D. Luis y sobrino del duque de Ahumada.

El Rey ha agraciado con la llave de gentilhombre a D. Carlos Muñoz y Recio, primer conde del condado de la Enzana, príncimo de España en San Petersburgo.

Se ha celebrado en esta corte el matrimonio de la bella señorita Carmen Benítez de la Puente y Varela Cadaval, hija de la condesa de Ramiranes, con el distinguido joven D. José María Manresa y Perot.

Ayer salieron para Victoria, la señora viuda de don D. Valentín González, para Pontevedra, D. Domingo Paramés y señora; para San Sebastián, los condes de Montarco y Arcentales, los marqueses de Olivares, D. Manuel Elizaguirre, señora doña Cándida Bell y señorita Angeles Padilla; para Royat, la duquesa de Pinerose, para Madrid, los señores de Fernández Bordas y Sánchez Delp (D. Miguel) y conde de la Quinta de la Enjarada; para Lucerna, el general Calonge y familia; para Avila, el marqués de Benavides; para Ribadeo, D. Carlos Medina; para Sigüenza, la señora doña Emilia Camprón de Azorero.

Para Carlsbad, D. Gustavo Baier; para San Juan de Luz, D. Eugenio Espinosa de los Monteros, esposa e hijos; para Deva, D. Alejandro Redondo; para Vichy, el marqués de Santa Cruz; para París, D. Rafael Esquivel; para Montevideo, D. Juan Fernández de Borda; para Biarritz, señora e hijo de D. Alfredo Corradi; para Hendaya, marquesa de San Miguel de Bejaval y D. Fernando Pérez del Pulgar y Aguirre; para Guadalupe, el marqués de San Miguel de Bejaval; para San Sebastián, el doctor D. Federico Estay y familia; para Suiza, la condesa viuda de Camp Alange e hijos; para Villa Quieta (Bayona), los marqueses de la Breña y de Hinojares; para Panticosa, la marquesa de Pidal; para Málaga, la distinguida marquesa de Puerto Seguro e hijos; para Villaseca, D. Gonzalo Sangro Ros de Olano esposa, D. Luis Cobián, D. Orgaz e hijo; para Orense, D. Francisco Figueras y D. Tomás Pérez; para Oviedo, D. Ignacio Corujo, D. José Pérez Villamil y D. Jesús Canseco; para Santiago, el director del Diario Universal y diputado, D. Daniel López; para Cestona, la señora Margarita Fernández de Borda; para Crooke, para Zúñiga, los marqueses de Bendaña; para Zarauz, los marqueses de la Mesa de Asta e hijos; para Extremadura, el marqués de la Liseda y distinguida esposa; para Bélgica, D. Rafael de Cordero y familia; para Madrid, Mactuso y D. Salvador Barroso; para Pontevedra, la señora de González Besada e hijos y D. Carlos Vieyra de Abreu; para San Sebastián, la condesa de Giraldelli e hijos, el ministro del Tribunal de Cuentas D. Vicente Pérez, el senador Sr. Lando y familia y D. Valeriano Sobrino y la suya; para Beariz, el diputado a Cortes D. Adolfo Merelles Martel; para El Espinar, el marqués de Cañada Honda; para Francia, Suiza, Austria, Alemania y Bélgica, el ex subsecretario de Hacienda y diputado a Cortes D. Luis España Cifra; para Crooke, D. Luis Cobián; para La Toja, D. José Ortega y D. José Ozcariz; para la Coruña, el diputado a Cortes señor Prieto Mera y familia.

Se encuentran en San Sebastián los duques de Melinaelli.

Liga nacional de Defensa del Clero

Según lo prevenido en el Boletín Unión y Caridad, órgano oficial de la Institución, en los días 4, 5 y 6 del presente mes, todos los socios eclesiales y colectividades religiosas inscritas, deben enviar la papeleta de votación con arreglo a las instrucciones que en el dicho Boletín se contienen.

En Madrid se hará lo mismo depositando en los mismos días el sobre de votación franqueado con sello de diez céntimos en cualquier estafeta de Correos.

No se omite por ninguna causa la remisión de dicha papeleta.

Los futuros defensores de la Patria se examinan

Administración Militar.

Acaba de aprobarse hoy el primer ejercicio. D. Félix Chamorro, Julio Blázquez, Eduardo Casano, Luis Bonet, Salvador Salinas, Luis Viqueo, Benigno Centuria, Bernardo Miguel, José Calvo y Ramón Fajó.

El segundo han sido desaprobados los cinco que se presentaron.

El tercer han aprobado D. Emilio Arca y Carlos Lozano.

Infantería.

Toledo 2.—Hoy aprobaron el tercer ejercicio D. Manuel Checa, Alejandro Quesada, Luis Gutiérrez, Ginés Muñoz Macía, Francisco y Enrique Bago, José Cabeza, J. Carrvajal, José García de Castillo, Federico Al. Caballero, Jacobo de Armijo, Isidro Caballero, Bartolomé Riera y Amaro G. de Mesa.

Artillería.

Segovia 2.—Aprobaron hoy el primer ejercicio D. Felipe López Barthe, Juan Manuel José Navarro, José Ruiz Moso, Manuel Ontañón, Arturo Alvarez Buchilla, Julio Berto, Agliberto Torres, José Fernández Villalta, Francisco Jaime, Feliciano Fernández Serra, Carlos Sánchez García, Francisco Aranda, José de los Santos, Celso Rodríguez, Francisco Delgado, Rafael Osendo, Jaime Ríos, Ismael Palau y Miguel Antuña.

Madrid 2.—Aprobó el segundo D. Luis Bona, Guillermo Tofar, José Hermosa, Félix Cristóbal, Juan Fister, Ignacio Martí, Joaquín Víctor Román y Vicente Delmas Campos.

Aprobó el tercer ejercicio: D. José Benat y Joaquín Galves.

Ingenieros.

Guadalajara 2.—Han sido aprobados en el primer ejercicio: D. Manuel Miguel Serret, Rafael Reyes, Guillermo Valencia, Miguel Ramírez Esparza.

Tiene aprobado el segundo ejercicio don Pedro Barja.

Y han aprobado el tercero: D. Enrique Gallego y Alberto Albijón.

INTERESANTZ PARA LOS CATÓLICOS

EL CUARTO CONGRESO MARIANO INTERNACIONAL

UN GRAN PROGRAMA DE ESTUDIOS

Se acaba de publicar por monseñor Juan Kleiser, promotor de estos Congresos, el programa de estudios para el próximo, que es el IV, y se verificará en Trévis el próximo venidero año 1912.

La divisa de este Congreso en honor de la Virgen María será la misma del Papa, a saber: "Restaurar todo en Cristo, fomentando el reinado de María" para llegar al reinado de Jesucristo.

Y así se dirigirá, sus trabajos a estudiar el reinado de María, su misericordia y sus milagros, acabando por considerar la acción de la Señora en la acción del Pontificado Romano, cuyos derechos se proclamarán como respuesta al cincuentenario de la revolución de Roma.

El cuestionario será: I.—Reinado de María. 1.º Verdadera noción de la realeza, su origen y fuente y la autoridad de Dios. 2.º Realeza de María en su predestinación. 3.º Realeza sobre los ángeles y demonios. 4.º Realeza sobre los patriarcas y profetas. 5.º Realeza en su Inmaculada Concepción y Encarnación. 6.º Realeza en su vida privada y pública, según la venerable Agreda y los misterios del santo rosario. 7.º Realeza de María en la pasión y en el Calvario. 8.º Realeza de María en el Cenáculo sobre los Apóstoles. 9.º Realeza de María en la Asunción corporal y coronación en los cielos. 10.º Realeza de María en la liturgia por el culto de hiperalta y el esplendor de sus fiestas. 11.º Realeza de María en el purgatorio. 12.º Realeza de María en el Universo. 13.º Realeza de María sobre el Corazón de su Hijo. 14.º Realeza de María sobre la Eucaristía. 15.º La verdadera devoción, según el beato Montano. 16.º Reinado de María sobre el pueblo cristiano, por los cultos, probados por los edificios, fiestas, milagros, oradores y poetas. 17.º Reinado de María sobre los Estados, naciones, provincias y ciudades. 18.º Reinado proclamado por los Papas y la coronación de las imágenes. 19.º Reinado sobre la Naturaleza, proclamado en los santuarios, especialmente, de Lourdes, su número, autenticidad y caracteres. 20.º Paray-le-Monial y Pellevoisin. Escapulario del Sagrado Corazón. 21.º Deberes de los cristianos con la Virgen, cuyo reinado es el deber de defender contra todos los errores del protestantismo, jansenismo, ateísmo y modernismo. 22.º El culto de María en las Escuelas, Patronatos, Colegios y Seminarios. 23.º El culto de María en la familia. 24.º El culto de María en las asociaciones, cofradías, rosario y peregrinaciones. 25.º Asociaciones Marianas; su influencia.

II.—Milagros de María. 26.º La Prensa Mariana, órgano de la Teología Mariana y eco de las orientaciones pontificias. 27.º Verdadera noción de la misericordia, su origen y fuente; la Encarnación y el Sagrado Corazón. 28.º María, Reina de la Misericordia y distribuidora de la gracia y de la vida sobrenatural en el hombre. 29.º Ejercicio de la misericordia por María, Madre en Jesús, con los pecadores, con los difuntos, con los Estados, con los pueblos y con los individuos. 30.º Obras de misericordia en honor de María, en la primitiva Iglesia, con los pobres, esclavos, viudas y huérfanos. 31.º Idem en la Edad Media; Ordenes religiosos, caballeros, fregada de Dios, lazaretos, Refugios, Asilos y escuelas. 32.º Idem en los tiempos modernos: Asilos, Patronatos, obras de perseverancia y de asistencia y de protección de jóvenes y niños. 33.º Piedad y confianza en María. 34.º Necesidad de las cofradías, Asociaciones, Ordenes y religiosos y peregrinaciones. 35.º Recomendaciones y consejos de María en París, La Saleta, Lourdes, Pontreault, Pellevoisin, etc. 36.º La medalla milagrosa; el rosario. 37.º María y la penitencia, la santificación del domingo y el hogar, el horror a la blasfemia, la abstención, oración pública, Comunión, reparación, Adoración nocturna y escapulario. III.—María y la Santa Sede. 44.º María, Reina de la Santa Sede. 45.º María en la historia de Pio IX, Pio VIII y Pio X. 46.º María, modelo de amor, respeto, obediencia y compasión del Papa. 47.º Origen e historia del poder temporal. 48.º Necesidad del poder temporal del Papa. 49.º El Papado en las diversas naciones. 50.º La plenitud del poder papal. 51.º El Papado y la Rucristia a través de los siglos. 52.º El Papado y María a través de los siglos. 53.º En qué sentido es María destructora de las herejías y guardiana de la fe. 54.º María, protectora de la inocencia. 55.º El Papa y el santuario de Loreto.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO MAS DE BARCELONA

Primera quincena de Agosto. Del 3 al 4 avanzará hacia el NO. de Francia un núcleo de fuerzas perturbadoras, y otro penetrará en el centro de España, según se indica en la carta primera. Por el influjo de ellos se desarrollarán lluvias y tormentas en nuestras regiones, principalmente desde las del Cantábrico hasta las centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El sábado 5 quedará un mínimo barométrico en el Mediterráneo superior, y su acción solamente será algo sensible en el Norte y Nordeste de España.

Del 6 al 7 se acercará a las Islas Británicas una depresión que formará un secundario en el Cantábrico y causará algunas lluvias ó tormentas en el Noroeste y Norte de la Península, particularmente el lunes 7.

El martes 8 habrá un centro de bajas presiones en el Mediterráneo superior, y otro se aproximará a nuestro Noroeste. Estos elementos de perturbación aérea ocasionarán algunas lluvias ó tormentas en la Península, especialmente en la mitad septentrional, con vientos variables.

Del 9 al 10 actuará en Irlanda una depresión, y el núcleo de fuerzas de nuestro Noroeste pasará desde el golfo de Gascuña al Mediterráneo superior. Se producirán lluvias y tormentas en la Península, particularmente desde las regiones septentrional y pirineas hasta las de paralelo central, con vientos de entre SO. y O.

Del 11 al 12 descenderá por Italia la depresión del Mediterráneo superior, que dejará de actuar sobre nuestra Península, y otra nueva depresión oceánica se acercará al Noroeste de las Islas Británicas. La influencia de ésta llegará hasta nuestro Noroeste, donde se registrarán algunas lluvias ó tormentas con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El domingo 13 la mencionada depresión oceánica se aproximará más al archipiélago inglés y formará un mínimo secundario al Noroeste de Galicia. Se producirán lluvias y tormentas en Portugal y Galicia, desde donde se propagarán un tanto hasta el centro de la Península, con vientos del tercer cuadrante.

Del 14 al 15 pasará por las Islas Británicas la referida depresión del Atlántico, y el secundario del Noroeste de Galicia avanzará hacia el golfo de Gascuña. El régimen de lluvias y tormentas se extenderá a Portugal y Galicia, principalmente por la mitad septentrional, con vientos también del tercer cuadrante.

“LE TEMPS” HABLA

Paris 2.—Dice de Londres al Temps que en los centros oficiosos londinenses no se cree ya en una entente directa franco-alemana, mediante compensaciones, y se cree que la conferencia acabará por imponerse.

Telegrafan al mismo periódico desde Berlín diciendo que los periódicos oficiosos tienen la impresión de que la conversión referente a compensaciones no avanza y que la divergencia de criterio subsiste.

La opinión austriaca. Berlín 2.—Dice el Guardian que en los centros vieneses se cree que la solución de la cuestión de Marruecos llegará mediante un acuerdo, en el que subsistan los principios consagrados en el de 1909 y consagrando los derechos políticos de Francia y los derechos económicos de Alemania a Marruecos.

Dombritz, D. Héctor Bruna Martínez, don José Cruz Moscoso, D. Mariano Ferrer Bravo, D. Manuel Delgado Contreras, don Antonio Vega Montes de Oca, D. Manuel Ariza y Díez de Balme, D. Julio Sanchis de Roda, D. Domingo Suárez Arcecha, don Eloy Martínez Salas, D. Juan Labrador Gallardo y D. Emilio Gómez Zaldívar.

En la escala de reserva: a comandantes, los capitanes D. Antonio Roselló Felú y D. Francisco Montaner Marques, y a capitanes los primeros tenientes D. Antonio Villar Díaz y D. Antonio García Grimon. En Caballería: a coronel, el teniente coronel José Álvarez Cabrera; a tenientes coronel, los comandantes D. Ricardo Martín Riaño y D. Ramón Gutiérrez de Terán; a comandantes, los capitanes don Francisco Morales de los Ríos, D. Pablo rez de Sotomayor y Zaragoza, D. Juan Damián y López de Sola, D. José Alvarado Tejedo y D. Sebastián Zañón Valdivieso.

A capitanes, los primeros tenientes don Luis Mac-Crohon y Alado Rico, D. Manuel de Alázar Len, D. Ignacio Pelaeche Aldasoro, D. Santiago Martínez Guardiola, y los primeros tenientes de la escala de reserva D. Julio Sanz y D. Juan Martínez.

En Equitación: a profesor mayor, el profesor primero D. Mauro Rojo; a profesor primero, el segundo D. Julio Rojaly, e ingresa como aspirante D. Joaquín Pánculo.

En el Cuerpo auxiliar: a auxiliar de primera, el de segunda D. Juan Col Borrás; a segundo, el de tercera D. Manuel Julven Gaspar; a tercera, D. Luis Fister Guillén y D. Benedito Benito Rebollo, escribientes.

Todos estos se publicarán hoy. En Estado Mayor de plaza ascendiendo: a coronel, el teniente coronel D. José Víctor Benito.

—Ha sido declarado apto para el ascenso el capitán de Infantería D. Francisco Jiménez Serrano.

—Se concede Reales licencias para contraer matrimonio al médico primero don Maureles Belsol Ortiz, al médico segundo D. Máximo Martínez Zaldívar y al primer teniente de la Guardia civil D. José Rodríguez Medel.

—Se ha dispuesto que el primer teniente de Infantería D. Manuel Orgaz quede su permanencia sin sueldo por haber sido designado para instructor en el tabor de Alhucemas.

—Se han concedido las gratificaciones de 1.500 y 450 pesetas, respectivamente, al capitán profesor de la Academia de Caballería D. Agustín Castro y primer al teniente ayudante de profesor D. Emiliano Fernández.

—Hoy publica el Diario Oficial una Real orden elogiando a los Cuerpos de Infantería que más se han distinguido en la instrucción de tiro en 1909, e indicando se consuma toda la dotación de municiones anualmente en dichos ejercicios.

También se dan las gracias a la tercera sección de la Escuela Central de Tiro por el trabajo realizado.

—En el rápido de ayer ha salido para Hendaya el ministro de la Guerra, general Luque.

—Regresará a la corte el sábado ó domingo próximo.

Por la restauración monárquica

—Son muchas las personas que dicen y en todas partes con algar, que en nuestros trabajos y nuestras luchas contra la monarquía actual de la nación portuguesa resultan inútiles.

—Como explicación, presentan la circunstancia de ser inevitable la muerte de la República, producida por sus propios defensores y por los hechos de los mismos gobernantes, que más bien pudieran llamarse desgobernantes.

—Es, sin duda, una verdad. Pero nosotros no trabajamos solamente para que desaparezca la desgraciada situación actual, pues que eso lo tenemos como seguro e indiscutible.

—Trabajamos ó debemos trabajar para que con la monarquía actual y con sus hombres nefastos y peligrosos no muera también la independencia de nuestra Patria, cosa para nosotros más principal y sagrada.

—Para que ocurra que Inglaterra, Alemania y España miran con ojos envidiosos nuestras hermosas, ricas y soberbias colonias africanas.

—No se trata precisamente de nuestro continente, pues que ese territorio representará para España una provincia más. Pero el Tajo, ese admirable Tajo, ese puerto de mar aún más precioso y más bello que el cántico y bello clima de Portugal, ¿no invita a la conquista? ¿Y la isla de la Madeira, que los ingleses quieren, los españoles no la desprecian, los alemanes la pagarían bien cara y los italianos la aceptarían si se la regalara?

—Hoy se encuentra Portugal en peor situación que Marruecos. Y si un golpe decisivo y de audacia no le salva, nadie podrá salvar su autonomía.

—La Monarquía, con los errores del pasado, sus cobardías y sus intinsigencias, mató la Patria, pero la República la lleva al cementerio. Por eso trabajamos. Es una obra de dignidad y de patriotismo salvar nuestros trabajos del finado, recordando que durante cuarenta años estuvo defendiendo el programa republicano federal.

—Además, publica el citado diario un artículo, firmado por D. Pedro Corominas, titulado "La idea federal", elogiando las virtudes del finado, recordando que durante cuarenta años estuvo defendiendo el programa republicano federal.

TEATROS

Los autores trabajan.—Los Sres. D. Carlos Amieche y D. Enrique García Álvarez han ultimado las siguientes obras para la próxima temporada: El carácter de Gómez, juguete cómico en tres actos, para la Comedia, y El fresco de Goya, zarzuela en un acto, para Arleón, con notas musicales de Quintín Salverde.

Los hermanos Torre y José de la Cruz tienen terminadas una comedia en tres actos titulada La minas; ¿Qué queréis con mi mujer?, sainete de costumbres madrileñas; Como siempre, paso de comedia, y en preparación Por nacer del espino, comedia en tres actos y Capitana de mi barco, sainete en un acto.

Julio Pellicer.—En colaboración con López Silva tiene Las primeras rosas, sainete de costumbres corchebas, entregado en Lara. Caza mayor, sainete en dos actos, música de Vives. La sarta, zarzuela. En preparación El patio de los niños y una comedia en dos actos, para Nieves Sáenz y Simón.

Elías Cerdá.—El rey de la Banca, opereta, con partitura de Serrano, Milagros de amor, música de Foglietti, para Novedades, y Los padres de la Patria, comedia en tres actos, para la Comedia ó Lara.

REVISTA POSTAL Y TELEGRÁFICA

Por los correos más humildes

AL SEÑOR SAGASTA [Pobres peatonales! Pobres carteros rurales! Abandonados, indefensos, olvidados permanecen, han permanecido y permanecerán, que es lo peor, si el Sr. Sagasta no se apida al fin de estos humildes mensajeros, de estos pobres funcionarios, que sin tener a quién volver los ojos ni a quién mostrar el sudor de su frente en estos días del ardiente Agosto siguen su camino con la polvorienta bajaja a las espaldas, ansioso llegar al pueblo, donde, después del reparto, los espera la hoz con que han de cortar el espinazo si quieren recoger la fanegala de trigo que sembraron con no menos fatigas, aprovechando las horas que debían dar descanso a su pobre cuerpo, mal alimentado, porque la liberalidad con que el Estado paga sus servicios apenas alcanza a cubrir el miserable jornal de un bracero de campo.]

A los que chillan y a los que alborotan se les hace cada día una nueva concesión. Que los obreros de las grandes poblaciones generen cuatro pesetas de jornal diario, el que meo, por nueve horas de trabajo, y el peatón ó cartero rural gana cinco reales por servir al Estado en penosísimo trabajo las mismas horas cuando menos y con la añadidura de una responsabilidad que los demás no tienen, es sencillamente inhumano y tremendamente injusto.

No porque estos humildes funcionarios no estén organizados se les va a dejar perpetuamente en las garras de la miseria; no porque estos honrados jornaleros no estén capacitados para defenderse por sí mismos se les va a abandonar al olvido; no porque sus quejas no puedan escalar los peldaños de un ministro ó sus lametas no lleguen al salón de sesiones, se les debe dejar morir víctima de su sufrimiento. No porque se hayan callado ó porque ninguno se haya dignado responder a nuestro llamamiento, hemos nosotros de terminar nuestra campaña en favor de los más sufridos y modestos empleados del Estado.

Si de nuestras constantes excitaciones no lográsemos hacer resplandecer la justicia, siempre nos cabrá la gloria de ser los únicos que les prestamos consuelo y protección a esta gente, tanto más acreedora a ello por cuanto es más sufrida.

—Sería mucho pedir que se les diera una organización semejante a la de los peones camineros? Un peón caminero tiene el que menos días de jornal, y un peón caminero tiene jubilación.

—Sería demasiado pretender que se les organizase como a los carteros urbanos? No podría formarse un escalafón de peatonales y carteros rurales?

—Yo entiendo que sí. Para ello no es preciso más que la Dirección general quiera ocuparse una vez siquiera de estas aspiraciones justísimas.

EL COFRADE MARCUS

ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Lisboa 2.—Al abrirse esta tarde la sesión en la Asamblea Constituyente, leyó el ministro de Justicia un proyecto de ley autorizando al Gobierno para anticipar el sueldo a los ministros del culto católico que no lo han renunciado ó retieren su renuncia del mismo antes del próximo día 15.

Lisboa 2.—La Asamblea Constituyente ha discutido y aprobado esta tarde, después de escuchar un extenso discurso del ministro sobre el artículo 1.º de la Constitución, en los siguientes términos: La Asamblea Constituyente, reconociendo el indiscutible derecho a la huelga que reglamentó por medio de una ley promulgada ley especial el Gobierno de la República, acuerda entrar en la Orden del día.

Lisboa 2.—La Asamblea Constituyente ha aprobado por mayoría los artículos 6.º, 7.º y 8.º del proyecto de la Constitución.

Los periódicos censuran la manifestación hostil que se ha producido contra el Parlamento.

HOMEM-CHRISTO

Anoche recibimos la visita del ilustre escritor portugués Sr. Homem-Christo (fillo) que se ha despedido de nosotros entre frases de agradecimiento y cariño que sinceramente le devolvimos.

Se marchó porque el Sr. Canalejas le ha invitado a salir del territorio español, porque ¿no puede responder de su seguridad personal?

En dicha visita le acompañaban el director de Povo de Aveiro, Sr. Homem-Christo, y el deportado católico y director de A Palha do Rastro, Sr. Pires, quienes se encargaron de continuar la delegación de los emigrados monárquicos portugueses, que ya hizo el Sr. Homem-Christo (fillo), cuya misión ha sido por dichos señores altamente elogiada y aprobada.

Los nuevos emisarios nos advirtieron

POLITICA

Canalejas y Portela.

En el ministerio de la Gobernación tuvieron ayer una conferencia el jefe del Gobierno y el gobernador civil de Barcelona.

El señor Coblián, enfermo.

Se halla ligeramente enfermo el gobernador del Banco de España y ex ministro de Hacienda, D. Eduardo Coblián.

Las aguas del Lozoya.

Para examinar el informe emitido por la Comisión encargada de hacer una inspección en el Canal del Lozoya, celebraron ayer una extensa conferencia los señores Canalejas y Mellado.

Del informe se desprende que el estado de las aguas es purísimo y que no es de temer, por tanto, constituyan un peligro aun en caso de una invasión de cólera.

El señor Rodríguez.

Ayer salió para Galapagar el ministro de Hacienda.

De Alcazar y Laracho.

Ayer recibió el jefe del Gobierno un radiograma del teniente coronel Sr. Silvestre, asegurándole que el Sr. Canalejas es completamente leal y leal a Alcazar y Laracho.

Las fuerzas de Alcazar han sido evacuadas para evitar que pudieran propagarse los casos de viruela, de los que sólo se han presentado dos. Casos de paludismo se han registrado varios en Alcazar y Laracho.

Tratado inadmisibile.

El Sr. Canalejas manifestó ayer a los periodistas que ha estudiado cuanto se relaciona con Cuba y las concesiones que la Babacera puede hacer como máximo.

Parece ser que las peticiones de Cuba corresponden al decidido propósito de no llegar a un acuerdo, toda vez que son inadmisibles, y que este problema es ahora más complejo que nunca por haberse mezclado en él la renta del Estado.

Mientras predomine la influencia yanqui—dijo el presidente—creo que no haremos nada en Cuba.

Moret escribe.

D. Segismundo Moret ha escrito una extensísima carta al presidente del Consejo de ministros, en la que se ocupa de política internacional.

Desertores y prófugos.

La nueva ley de reclutamiento tiene unas disposiciones relativas a prófugos y desertores que está estudiando el Sr. Canalejas para llevarlas a la práctica en forma que venga a subsanar la omisión que se hizo en el indulto que se otorgó a los prófugos y desertores que se encontraban en América y que no alcanzó el carácter expansivo necesario.

Dice el subsecretario.

El subsecretario de Gobernación manifestó ayer a los periodistas que el Sr. Canalejas estaba ocupadísimo con los asuntos de los diferentes departamentos que dirige.

Manifiesto que el orden en España es completo, que los Reyes habrán llegado a Londres y que los Sres. Canalejas y García Prieto habían tenido una breve conferencia.

Los ministros se dispersan.

Ayer, a última hora de la tarde, marchó el Sr. Canalejas a Otero para regresar en la mañana de hoy.

El ministro de Fomento, Sr. Cassat, marchó a Cuenca en automóvil, regresando ayer noche, después de habersele tributado en aquella población respetuoso recibimiento.

Vocal de Sanidad.

Para la vacante que el doctor Monnener deja en la Junta provincial de Sanidad de Madrid ha sido nombrado por Real orden de 31 de Julio el doctor del Heraldo de Madrid D. José Elícegui.

Más veraneo.

También se ausentó de Madrid para veraneo en el Norte de España el director general de Contribuciones.

El Rey en Covas.

Los Reyes continúan sin novedad en Covas. El Sr. Canalejas desmintió que Don Alfonso recibiese lesión alguna al abordarse su balañero y otro en las regatas.

Sin facilidades ni prórrogas.

La redención a metálico concedida para los mozos está hecha contra la voluntad del Gobierno, propiciándose éste por tanto, no dar facilidades para ella ni conceder prórrogas.

Las huelgas.

El Sr. Canalejas ha recibido un telegrama del gobernador de Santander comunicándole que los cargadores y descargadores del muelle tratan de declararse en huelga por rivalidades entre ambas Sociedades.

El gobernador interino, Sr. Cembrano, conferenció ayer con el jefe del Gobierno para tratar de la huelga de pintores de Madrid, que ha motivado a que los patronos declaren el lock-out a los que no se presenten el día 4.

Noticias.

En Gobernación se ha negado que ocurriera incendio alguno en Riolinto.

En Trieste han ocurrido, desde que se presentó el cólera, 21 invasiones y 8 defunciones.

La recaudación del Tesoro en el pasado mes de Julio ha tenido un aumento de pesetas 6.229.737, en relación con el de igual período del año anterior.

En el ministerio de Estado se ha confirmado haberse alzado en armas el cabecilla Acevedo.

"GACETA"

SUMARIO DEL DIA 2 DE AGOSTO

Ministerio de Hacienda. Real decreto aprobando el pliego de condiciones para contratar por concurso público la venta en comisión del azogue que producen las minas de Almadén por el período de diez años, a contar desde 1.º de Enero de 1912.

Real orden resolviendo expediente de asimilación de la industria de seguros sobre enfermedades.

Otra sobre nombramiento de agentes especiales de la Asociación general de fabricantes de azúcar.

Otra declarando que el término medio del cambio de francos en el mes de Julio próximo pasado, ha sido el de 8,30 por 100.

Ministerio de la Guerra. Real orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al primer teniente de la Guardia civil D. José Blanco del Toro, idéntica condecoración, sin pensión, al del mismo cuerpo y Cuerpo, don Daniel Montero Martín, y la cruz de plata de la referida Orden, en igual distintivo, a los guardias segundinos del precitado Cuerpo.

LO QUE PASA EN MARRUECOS

Agitación entre las kabilas de Fez. La columna Dalbez. Un jefe rebelde. Tánger 2.—Según noticias de Fez, en cuanto llegasen de aquella región terminen por completo sus tareas de recolección, a juzgar por algunos síntomas que se advierten, emprenderán de nuevo la guerra contra las tropas hafidistas y francesas.

En general, hay entre las kabilas de Fez gran excitación, que el Maghzen aumenta con su codicia y sus habituales y odiosos procedimientos para cobrar los impuestos.

En la línea de la Concepción (Cádiz), la Sociedad de Fomento del Campo de Gibraltar prepara una Exposición de artes fotográficas y dibujos, para la cual, y a fin de darla mayor lucimiento, se ha acordado admitir trabajos, tanto de aficionados y profesionales de la región andaluza como de todo el resto de España sin pago de matrícula ni derechos de ninguna clase para la Sección de los declarados fuera de concurso y sin opción a premios. No obstante, se les concederá diplomas de primera, segunda y tercera clase, según su mérito a juicio del Jurado.

Asimismo se anuncia a los residentes en las ocho provincias andaluzas y del Campo de Gibraltar que quieren entrar en concurso y optar por medallas de oro y plata y premios en metálico, con arreglo a las bases publicadas, que podrán efectuar el pago de las matrículas correspondientes en el acto mismo de la entrega de los trabajos para la Exposición, dentro del plazo fijado para su admisión, o sea hasta el 15 de agosto actual, las diez de la noche.

Del 15 al 30 del corriente el Jurado llevará a efecto el estudio y las calificaciones de los trabajos, y el día 3 de Septiembre se abrirá la Exposición.

Las fotografías deben ir acompañadas de sus clichés o negativos, con un sobre cerrado que contenga el nombre y señas del expositor, y en el que deberá aparecer escrito un lema.

Los dibujos deberán expresar si son copias o originales, a excepción de los humorísticos o caricaturescos, que deberán ser originales e ir acompañados de un sobre, en la misma forma que los anteriores.

Toda la correspondencia deberá dirigirse al señor presidente de esta Sociedad, al domicilio social, Flores, 1, La Línea.

Exposición regional fotográfica

La Prensa y la opinión italianas. Roma 2.—La Prensa y la opinión italianas comienzan ahora a preocuparse más de los asuntos de Marruecos. La Stampa dice que M. Giolitti ha tenido una larga entrevista con el Rey sobre esta cuestión, entendiéndose que ha de resolverse ahora definitivamente. Para Italia, la mejor solución será volver al Acta de Algeiras; pero si esto es imposible y se va al reparto, Italia demandará compensaciones. El Secolo cree que Alemania se desentenderá de Marruecos, no por eso abandonará sus miras en el Mediterráneo. Cree que la rivalidad franco-alemana cambiará de sitio y se trasladará a Tripoli.

Este lenguaje y esta actitud han llamado la atención, porque prueban que hay complicaciones que aún no han salido a la superficie, y que puede ser cierto lo que ya anunciaba un periódico alemán, a saber: que el incidente franco-alemán no era más que un episodio de la complicada situación internacional. El hecho cierto y que más preocupa es la entrevista del primer ministro con el Rey, porque se conjetura que ha surgido alguna circunstancia que motiva la especial atención de Italia, que hasta ahora se contentaba con cualquier solución, con tal de respetar sus intereses.

Lo que pasa en el extranjero

La salud del Papa.

Roma 2.—Aunque Pío X se encuentra más aliviado, su estado de debilidad es grande y se duda que pueda resistir la próxima ceremonia de la Capilla Sixtina, para conmemorar el octavo aniversario de su coronación.

En el Vaticano se asegura que en breve aparecerá un documento pontificio condenando las prácticas espiritistas y ciertas teorías religiosas muy libres que se desarrollan en América.

Cruceros japoneses a Tolón.

Paris 2.—Han salido del Havre para Tolón los dos cruceros japoneses Kurama y Tomé. Los marinos japoneses han tenido brillante despedida. Es posible que durante este mes hagan visitas a algunos puertos de Italia y España.

Nombramiento censurado.

Paris 2.—Siempre siendo muy censurado el nombramiento del general Joffre para generalísimo, especialmente en el Ejército, donde se le reprocha que no ha mandado nunca Cuerpo de Ejército.

Se anuncian varias interpelecciones para cuando se abran las Cámaras, a modo de monsieur Emile Constant, que ha sido subsecretario de la Guerra con el Gabinete Moissin.

Conflicto internacional.

Roma 2.—El conflicto con Argentina se ha originado por las cañoneras que el Gobierno de Buenos Aires había impuesto a los buques italianos, medida contra la cual reclamó Italia. La Argentina exigió entonces la investigación de los buques italianos por médicos argentinos, negándose Italia. La medida adoptada por este Gobierno perjudica a la Argentina enormemente, porque sin emigración italiana le faltarán brazos para la recolección, y perderá buena parte de la cosecha.

Contra los acaparadores.

Lisboa 2.—A consecuencia del encarecimiento del aceite, provocado por los acaparadores, un grupo de unos cien individuos, muchos de ellos provistos de herramientas, intentó anoche destruir dos depósitos de aceite pertenecientes a una casa de esta, impidiendo la Guardia republicana que practicó seis detenciones.

Al ver el peligro que corría su establecimiento, los propietarios del mismo arbolaron la bandera inglesa.

Muertos y heridos.

Port au Prince 2.—El populacho atacó al jefe de policía y su escolta en el momento que embarcaban a bordo de un vapor, resultando cinco muertos y seis heridos. Continúan los desórdenes.

Voto de censura.

Londres 2.—Lord Balfour ha anunciado en la Cámara de los Comunes que el lunes propiciará un voto de censura contra el Gobierno, referente al consejo dado al Rey en lo que afecta al nombramiento de un número suficiente de pares para hacer aprobar el parlamento bill.

Ministros que dimiten.

Santiago de Chile 2.—Por haberse formado una nueva mayoría gubernamental en las Cámaras, se anuncia que los miembros del Gabinete van a presentar la dimisión, menos los ministros de Negocios Extranjeros y Hacienda.

División naval en Gibraltar.

Gibraltar 2.—A las diez de la mañana ha fundado en este puerto, procedente de Noruega, una división naval de instrucción norteamericana, compuesta de los acorazados Iowa, Massachusetts e Indiana, cambiando los saludos de ordenanza con la plaza.

Sindicalistas detenidos.

Lombard 2.—El secretario general de la Bolsa del Trabajo, Trevene, y otros seis sindicalistas obreros del arsenal, han sido detenidos por haber destruido 28 hilos de tejidos.

Después de interrogados, tres de los detenidos fueron encarcelados.

Doce mil hacguistas.

Londres 2.—En un comunicado en huelga de 12.000 estibadores del puerto.

Los revolucionarios de Puerto Príncipe.

Puerto Príncipe 2.—El Presidente de la República, general Simón, dándose cuenta de que le es imposible continuar resistiendo, ha consentido embarcar de aquí a tres días, acogido a la protección de una potencia extranjera.

Los miembros del Cuerpo diplomático se han reunido para gestionar de los revolucionarios que ocupan la capital sin resoluciones.

LO QUE PASA EN PROVINCIAS

Preparativos. Una huelga. Los navieros.

Bilbao 2.—Actívanse los preparativos para las regatas. El día que llegue el Rey celebrarán los conjuntistas un mitin en Bilbao y luego otro en Portugalete.

Hanse declarado en huelga 111 obreros de una acrisolosa sita en San Salvador del Valle. Piden sea admitido un compañero despedido estos días.

La Asociación de Navieros ha acordado aumentar en diez pesetas mensuales la paga de los fogoneros, mozo, paleros y marineros para la navegación de altura y gran cabotaje, y en cinco pesetas, para la navegación de cabotaje y nacional.

Agresión a los concejales.

Córdoba 2.—Comunican de Aguilar de la Frontera que a raíz de terminar la sesión del Ayuntamiento, y al salir a la calle los concejales, un grupo numeroso les insultó, promoviéndose un violento tumulto, en el que tomaron parte diversos elementos políticos.

Fué aplaudido el primer teniente de alcalde D. José Pérez García.

El guardia municipal Morales resultó herido de un navajazo.

Practicáronse detenciones. El Juzgado ha incoado el correspondiente sumario.

Visitas diplomáticas.

San Sebastián 2.—Han visitado al ministro de jornada esta mañana los encargados de Negocios de Alemania, Inglaterra y el ministro del Japón.

Este habló con el Sr. García Prieto del Tratado de amistad y relaciones generales firmado ya, faltando sólo la ratificación.

Batalla campal.

Pamplona 2.—En Hucí trabóse una batalla campal entre veinte gallegos y castellanos y cinco navieros, obreros todos que trabajaban en el túnel de la nueva línea férrea de Verrea a San Sebastián.

Uno de los navieros derribó a palos a tres gallegos, resultando herido a cuchilladas. Los demás navieros tuvieron que darse a la fuga, refugiándose en la casa parroquial, perseguidos por castellanos y gallegos.

Fué el hijo de la causa de la reyerta.

Han sido detenidos todos los combatientes.

El "Monserat".

Cádiz 2.—Hoy a las doce ha llegado el vapor correo Montserrat, de la Compañía Transatlántica, procedentes de Centro América, sin novedad.

Gobernador que trabaja.

Sevilla 2.—El nuevo gobernador ha suspendido el funcionamiento de las máquinas automáticas llamadas saca perras y las rifas públicas.

También ha prohibido el espectáculo que se daba en el teatro Eslava, titulado el Salto de la muerte.

Propone perseguir el juego en los casinos. Mañana o pasado marchará a Madrid para hablar con el Sr. Canalejas.

Ultimatum obrero.

Tortosa 2.—La Sociedad de obreros metalúrgicos ha presentado a los patronos una nueva bases de trabajo.

En el caso de no ser aceptadas éstas, se declararán en huelga. El alcalde está gestionando el arreglo del conflicto.

Los marinos alemanes.

Tenerife 2.—La oficialidad del crucero Bertha salió ayer una excursión al interior de la isla.

Los alemanes llevaron en su visita numerosos aparatos topográficos y fotográficos.

Colonias escolares.

Sevilla 2.—Ha embarcado para Sanlúcar de Barrameda la colonia escolar del Principado de Asturias, cuyo viaje ha sido costeado por suscripción pública.

Fueron despedidos los expedicionarios por las autoridades.

Están en el expreso de Madrid ha marchado a pasar una temporada a Calda Vesaga, el Arzobispo de Sevilla, acompañado del provisor.

Rötschild. El "gordo" Elogios a Villalindo.

Cádiz 2.—A bordo de su yate, llegó el barón Enrique Rötschild, que marchó en el expreso para Sevilla, Madrid y París.

Ocho décimos del premio mayor están distribuidos entre varios industriales de Jerez.

Con rumbo Este pasó hoy por el Estrecho el crucero yanqui Itaska.

La Prensa tangerina elogia al marqués de Villalindo por la creación del giro postal y de los proyectos postales, que representan un gran beneficio para el comercio de Tánger.

Un naufragio. Consejo de guerra. Fleata hieraria. Comentarios.

Feyrol 2.—En la playa de Ribado el mar arrojó varios efectos, que se supone pertenecen al naufragio de un vapor, ocurrido en estas costas.

Ignórase el nombre del buque y la suerte que habrán corrido sus tripulantes.

Hoy se celebrará en la Capitanía general un Consejo de guerra de oficiales de Marina para juzgar a un marino que en la mar se dedicaba a la pesca con explosivos, causando, como es consiguiente, daños enormes.

Presidirá el Tribunal un capitán de navío. Organiza la Juventud católica una fiesta literaria que se celebrará en el teatro. Vendrá a presidirla Vázquez Mella.

Para este Certamen enviarán premios SS. MM. y el presidente del Consejo. Está siendo muy comentado el que la Sociedad de agricultores Libertad y Progreso haya expulsado de su seno y desautorizado en el Ayuntamiento a varios concejales solidarios que aquella había hecho triunfar en las últimas elecciones.

Parece que la expulsión obedece a que los referidos concejales prestan su concurso a conocidos caudales.

Mañana saldrán para Gijón los dos buques de guerra que han de permanecer en aquel puerto durante las fiestas del centenario de Jovelanos.

La peregrinación vasca. Palos y tiro.

Bilbao 2.—Ha regresado de Lourdes la peregrinación vasca.

Al llegar a Durango, a las diez de la noche, el tren en que viajaban los expedicionarios, los nacionalistas dieron vivas a Euzkaria, contestando con vivas a Don Juan un grupo de tradicionalistas que se encontraba en la estación.

Entre ambos bandos se trabó una reyerta, resultando dos de los contendientes heridos de pronóstico reservado.

La Guardia civil detuvo a otros tres.

Un banquete y un mitin.

Cádiz 2.—(3,15 t.)—El Cuerpo consular ha observado hoy con un banquete al Sr. Gil Pablos, cónsul de Cuba en esta capital, por haber cesado en dicho cargo.

LO QUE PASA EN PROVINCIAS

Probablemente se celebrará mañana en el teatro Principal un mitin por todos los elementos comerciales e industriales para excitar al Ayuntamiento a mejorar la urbanización y ornato de la ciudad con motivo de las próximas fiestas del centenario de la proclamación de la Constitución de 1812.—Waldemar.

Estado de Vicente Pastor.

Las noticias últimamente recibidas en Madrid dicen que el estado de Vicente Pastor es muy satisfactorio.

La madre del torero madrileño recibió ayer una carta, tranquilizadora respecto de su estado y participándole que los médicos le habían autorizado para salir a la calle.

También decía que le mandarían una montera para teorear el domingo en San Sebastián y el lunes en Vitoria.

En Vista Alegre.

El próximo domingo se celebrará en el circo tauromo de Vista Alegre una corrida de toros, en la que se lidiarán corripetos de D. Máximo Herman.

Hasta la fecha no está más espada contratada que el cordobés Fermín Muñoz, Corchato.

Entierro de El Pica.

Cartagena 2.—Se ha celebrado el entierro del picador Rafael Mateo, El Pica, asistiendo una concurrencia enorme.

El féretro fué conducido en hombros por toreros de esta localidad y los individuos de la cuadrilla a que pertenecía el finado.

Presidían el duelo convenida, el empresario de esta Plaza de Toros y el picador Centimo.

Pendían del coche fúnebre muchas valiosas coronas con sendas dedicatorias.

El entierro ha sido costeado por Bienvenido.

Se han recibido una multitud de telegramas de pésame.

SUCESOS

Carretero herido.

En la Casa de Socorro sucursal del distrito de Buenavista prestó asistencia facultativa el doctor Maqueda a un individuo que dijo llamarse Alfonso Muñoz, tener veintidós años de edad y habitar en la calle de Rodas, núm. 9.

El Muñoz, que es de oficio carretero de la Villa, sufrió en la carretera de Toledo un accidente desagradable, a consecuencia del cual resultó con tres heridas contusas: una, situada en la región ciliar derecha, y las otras dos, en el lomo de la nariz, con fractura de los huesos de la misma y epistaxis traumática.

Accidente del trabajo.

En una imprenta establecida en la calle de la Bola, núm. 8, se registró ayer un accidente del trabajo.

El operario de dicha imprenta Faustino Ruiz Garrido, que trabaja en calidad de aprendiz, tuvo la desgracia de que una máquina le cogiese la mano derecha, produciéndole una herida incisa-contusa en el dedo anular, con fractura de las falanges segunda y tercera.

Después de asistido por los médicos de guardia de la Casa de Socorro, pasó a su domicilio, calle de Bailén, núm. 31.

Religiosas

SANTOS Y CULTOS DE HOY. La Invencción del Cuerpo de San Esteban, protomártir; Santos Nicomedes, Euponio y Pedro, Obispos; Hermelo, mártir, y Santa Ciria y Ludia.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas de Santo Domingo (Claudio Coello, 114), celebrándose a las diez y media solemne, y por la tarde, a las seis, sigue la novena a Santo Domingo, predicando un religioso dominico.

En la santa iglesia Catedral, a las nueve de la mañana, Horas canónicas, y acto solemne de la misa de renovación.

En la parroquia de San Millán continúa la novena a San Cayetano, siendo orador en la misa, a las diez, D. Julio Gracia, y por la tarde, a las siete, D. Mariano Benedito.

En las Religiosas Trinitarias sigue la novena a Santo Domingo por la mañana, a las siete, y por la tarde, a las seis, con sermón.

En las Religiosas Catalinas, ídem ídem, a las siete.

La misa y oficio divino son de la Invencción de San Esteban, con rito semidoble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en su parroquia (calle de la Colegiata), ó de las Escuelas Pías en los Colegios de San Antón y San Fernando.

(Este periódico se publica con censura.)

Informaciones eclesiásticas

DE LA DIÓCESIS

En el convento de Religiosas del Corpus Christi (plaza del Conde de Miranda) se celebrará hoy una solemne misa de Comunión, a las nueve de la mañana, y cinco visitas de desagravio; a las cinco y media de la tarde, se hará el ejercicio de la Hora Santa.

Se ha recibido la contestación de Roma referente a la fiesta anual de la Real Archidiócesis de Nuestra Señora de la Almudena, celebrada en años anteriores el 15 de Agosto, con asistencia del Cabildo de señores curas párrocos a las solemnes vísperas.

La resolución dada es que uno y otro acto se verifiquen en el mes de Noviembre, en virtud del traslado de fiesta, y rezo para el 9 del mismo mes.

Se están verificando con gran rapidez las obras en la iglesia de Nuestra Señora de la Palma (parroquia de San Pedro el Real), en la que han sido colocadas las imágenes de San Antonio de Padua, Nuestra Señora del Carmen y San José, las cuales han sido encargadas, respectivamente, por la diócesis de Montellano, Sr. Travesedo y señora viuda de Alvarez.

Conforme habíamos dicho, se ha celebrado ayer con extraordinaria solemnidad, a las nueve de la mañana, la misa de campaña en la nueva iglesia en construcción de Nuestra Señora de los Angeles.

La solemne procesión, que salió a las seis de la tarde, fué presenciada por numerosa concurrencia.

Son muy elogiados la actividad y celo del dignísimo cura párroco, D. Manuel Sánchez Capuchino y Gallo, que cada día siente mayor entusiasmo por la alta misión de la cura de almas que tiene confiada en aquella populosa barriada.

NOTICIAS

En el establecimiento de platería de los Sres. Miele y Compañía, Carrera de San Jerónimo, 2, se halla expuesto el obsequio que los directores, jefes de servicio y empleados de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante hacen al doctor Sr. García Luquero, por el hecho humanitario realizado por este señor cuando atendiendo solícitamente al revisor de la ciudad Compañía D. Esteban Aparicio, que se ocasionó graves heridas y fracturas al caerse del tren rápido de Barcelona el 22 de Junio último

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

Redacción y Administración: Valverde, 2. Tef. 2.110. Apartado de Correos 466

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with columns: AÑO, 6 MSES, 3 MSES, MES. Rows: Madrid, Provincias, Portugal, EXTRANJERO: Unión postal, No comprendidas.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Table with columns: Article type (Artículos industriales, Entrefilet, Noticias, etc.), Price (pesetas).

Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto.

PRECIOS REDUCIDOS EN LAS ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, NOVENARIO Y ANIVERSARIO

Se admiten hasta las dos de la madrugada en la imprenta:

PASAJE DE LA ALHAMBRA, NÚM. 2.

BAÑOS BODEGAS GALLEGAS

grandes, fuertes y hermosos, á treinta y cinco pesetas. BAÑOS alemanes esmalados y de oro. DUCHAS de collar, de lona para viaje y de diferentes nuevos modelos, desde cinco pesetas; TOPS ingleses de una pieza; id. de goma para viaje. CALIENTABANOS rápidos.

Pedro Romero y Hermanos PEARES, Orense. Marca registrada "Tres Ríos". Premiado con Medallas de Oro en las Exposiciones de Santiago, 1909; Valencia, 1910 y Buenos Aires, 1911.



De venta en Madrid: La Negrita, Alcalá, 33 y 35.—Tiendas de Colonias de Adria no Alvarez, Barquillo, 3.—Cerro Hermanos, Infantas, 27.—Cooperativa de la Prensa, Libertad, 13.—Santiago Merino, Goya, 14.—Francisco Carrera, Serrano, 24.—Antonio Cejudo, Caballero de Gracia, 6.—Matias Sanz, Pz. 5.—Aquino Hernández, Luna, 2.—Degraças Salas, San Bernardo, 66.—Antonio Ruiz, Preciados, 64.—Narciso Moreno, Valverde, 30 y 32 y principales Hoteles y Restaurants.

Para pedidos en Madrid: Francisco Rodriguez, Barquillo, 23, 2.

NUEVOS DISCOS de la STORCHIO, KUPELIK, DANT, BELLANTONI y CANTO GREGORIANO. Aparatos marca SINFONIA desde 50 pesetas, de funcionamiento irreprochable, sólidos y elegantes cual ninguno.

INGENIEROS DE CAMINOS ACADEMIA dedicada EXCLUSIVAMENTE á la preparación para el ingreso en la Escuela especial del Oaerpo. Director: FÉLIX ALONSO MISOL, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

LA MUNDIAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE 1909. CAPITAL 1.000.000 de pesetas suscripto. 250.000 pesetas desembolsado.

ACREDITADOS TALLERES del escultor VICENTE TENA. Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa.

TELEGRAFOS Preparación completa para la anunciada convocatoria de Septiembre. Academia especial para esta carrera, dirigida por el antiguo funcionario de la DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS DON TOMAS S. PACHECO.

FILTROS higiénicos para agua, modelos especiales, 42 pias, 90 céntimos. Utensilios de cocina, trompillos, presas, tijas, etc.

LOZA, CRISTAL Y PORCELANA Estudio Sava (León, 3 y 5). Juegos de lavabos completos, 7,50; cristalerías, 25; piezas, 4,75.

SE admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico.

EMPORIO DE VENTAS DE MUEBLES ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID. Muchas son las circunstancias que se reúnen favorablemente para la gran venta de esta conocida y acreditada Casa.

ALPORNBRAS, PAPIEROS, ESTERAS Y COBERTORES DE VERDADERA OCAJUN. Único establecimiento de EMMANUEL Y SANTIAGO Leganitos, 35. Teléfono 1.942.

Esqueles de defunción Y ANIVERSARIO En la imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada. ESTAS esqueles se publican en todas las ediciones.

BOTELLAS Thermos y Thermarin A 3 PTAS. 90 CTS. Perfeccionados. Conbebidos á la temperatura que se ponga. Nuevo precio, 3 paquetas 90 céntimos.

TÓNICO RECONSTITUYENTE Y ANTINEURASTÉNICO ELIXIR MEDINA DE "DAMIANA" COMPUESTO. Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo.

Ornamentos de iglesia GARCIA MUSTIELES 84, Mayor, 84. Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS. Paquetes, Pastillas, Pocaína.

Artículos de saneamiento, Aguas potables, Gas y Electricidad

Registros con cierre patentado Sistema BLANCO Dirección en MADRID: C. Mataix Soler, San Marcos, 37. Dirección en VALENCIA: F. Laliga Martínez, Pascual y Genis, 22.

Folleto de EL DEBATE (54) Tigranate RELATO HISTÓRICO DE LOS TIEMPOS DE JULIANO EL APOSTATA Por el P. J. J. Franco. XXIII NI PERJURO, NI RENEGADO.

certidumbres, había llegado, sin apercibirse de ello, á muy pocos pasos del Pretorio, del cual, Joviano, que estaba de guardia, venía derechamente á su encuentro, habiéndole conocido al resplandor de la luna.

res enemigos dentro del pabellón y frente al Emperador, con adusto semblante, reunió todas las fuerzas de su corazón, ya vacilantes, para luchar contra las téntricas ideas que asaltaban su imaginación y le hacían presagiar una inminente é irreparable desventura.

—No puedo asistir al festín por mis muchas ocupaciones. —Mi prometida está en la cárcel; rompe sus cadenas, devuélvela á sus afligidos padres; sólo esto te suplico.

—Respétala; es mi prometida, y tú me diste el nombre de amigo. —Dices bien, que te lo di... y aún estoy dispuesto á seguir dándotelo, estás á tiempo para sincerarte de las sospechas que existen contra tí.

El infeliz Tigranate volvía de la casa de Tecla traspassado su espíritu de inmenso dolor y oprimido por terribles temores. Seguía con la cabeza baja á su esclavo, que llevaba la linterna, y desechando todos los demás pensamientos, meditaba en su interior en la manera de llegar hasta el Emperador aquella misma noche para separar el cuchillo que estaba suspendido sobre la cabeza de Tecla.

granete, que temblaba por Tecla, no por él, y llegados al antepabellón, —Anuncia pronto al emperador—dijo á un cubiculario—que aquí estamos su secretario y yo.

—¿Quién podrá convencer á César de lo contrario? ¿Quién le contendrá, ofuscado como se halla con su loco fanatismo por el número de Carri?

—¿Augusto, quien haya acusado á Tecla ante tí no ha dicho la verdad? —Ya lo veremos. Entretanto, quiero descubrir lo que pueda haber sobre ciertas intrigas en que aseguran anda mezclada con los enemigos de los romanos. He oído decir que tiene parientes en Persia.

—No puedo olvidar á Tecla, porque la he jurado ser su esposo; nunca he faltado á mi palabra, cuanto meos á un juramento. —Consiento en que cumplas tu palabra, y con este consentimiento te doy mi gracia; mas parte con Procopio...; con meos aún me contento: ven conmigo y combata á mi lado.